

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

668 *Resolución de 12 de enero de 2016, del Ayuntamiento de Arrasate (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 241, de 17 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Suboficial de Policía Local (puesto de «Coordinación de Agentes Primeros»), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno restringido a Agentes Primeros y Agentes de Policía Local de Arrasate o de otros municipios del País Vasco.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y/o en la página web del Ayuntamiento.

Arrasate, 12 de enero de 2016.—La Alcaldesa, María Ubarretxena Cid.